



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2014

RES. CSEL N° 55 /2014

VISTO:

El estado del concurso nro. 53/14, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado interviniente en el concurso convocado para cubrir el cargo de Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública ha hecho entrega del dictamen conteniendo las calificaciones de la prueba escrita.

Que conforme lo dispuesto en el art. 26 del reglamento de concursos corresponde ordenar la identificación de las evaluaciones escritas y fijar fecha de realización de las entrevistas personales.

Por ello,

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E
INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

RESUELVE:

Art. 1º) Identificar las evaluaciones escritas rendidas en el concurso nro. 53/14 en acto público a llevarse a cabo el día 21 de noviembre de 2014, a las 10.

Art. 2º) Convocar a los concursantes a entrevista personal para el día 25 de noviembre de 2014 a las 15.

Art. 3º) Invitar a presenciar la entrevista al Colegio de Magistrados Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, asociaciones de abogados y asociaciones gremiales del Poder Judicial de la Ciudad.

Art. 4º) Ambos actos se llevarán a cabo en la sede de la Comisión de Selección, Av. Pte. Julio A. Roca 516 piso 1ro., Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 5º) Regístrese, publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura, notifíquese a los concursantes con arreglo a lo dispuesto en el art. 26 del reglamento de concursos, y archívese.

RESOLUCION CSEL N° 55 /2014

Juan S. De Stefano

Alejandra Petrella

Alejandra García